

HERIBERTO PINTO ARGANDOÑA

ABOGADO

Teléfono 420 - Casilla 79

Melgarejo 1473

COQUIMBO

(copia)

SANTIAGO, 16 de Septiembre de 1947.-

Señor  
Heriberto Pinto Argandoña  
Coquimbo.-

Distinguido señor:

he recibido su atta. del 13, en la que me expresa que el Gerente del Banco de Londres y América del Sud Ltd., en Coquimbo, le ofreció el puesto de abogado del Banco el 6 de Septiembre, prometiéndole obtener la designación definitiva en Santiago.

Me agrega Ud. que el Marte se le comunicó que yo habría propuesto otro abogado para el cargo.

En respuesta, debo expresarle que esta última información es equivocada, pues no he insinuado siquiera el nombre de esa otra persona.

Al revés, he expuesto al Banco en Santiago los buenos antecedentes de Ud., y su experiencia profesional, que hacen recomendable su designación.

Dentro del régimen del Banco, la proposición del Sr. Gerente de la Oficina de Coquimbo, tiene importancia decisiva.

En la esperanza de que Ud. obtenga la designación que desea, lo saluda muy atentamente su Afmo. servidor.

HORACIO WALKER LARRAIN.-

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE